

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Aptado n.º 15.—Teléfono n.º 98

NUESTROS PARLAMENTARIOS

CON LETRA DEL OCHO

ACONTECIMIENTO TAURINO

La Embajada española en París

Interviene el marqués de Viesca

El joven y culto diputado por Daimiel señor Martínez Campos, que por haber estado recientemente en París conoce al detalle la gestión de nuestro Embajador, menos diáfana en el legado del duque de Pomar, acaba de terciar en la discusión del presupuesto de Estado.

He aquí como refiere *El Debate* la feliz intervención del marqués de Viesca de la Sierra:

El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, á quien considera demasiado propicio á acceder á los intereses de Francia; como que su nombramiento se ha hecho más por esta potencia que por España.

El ministro de ESTADO protesta contra esa afirmación.

Sigue el señor MARTINEZ CAMPOS tratando de la renuncia del legado. Dice que tal renuncia se fundó en informes de arquitectos franceses dependientes del ministerio de Negocios Extranjeros, según los cuales las reparaciones que el edificio necesitaba costarían unos 200.000 francos; también se tuvo en cuenta, para renunciar el legado, la circunstancia de estar el edificio muy alejado del centro de la población, lo cual no es exacto porque está á 200 metros de la actual Embajada y á diez minutos por metropolitano de la plaza de la Opera. Cree que el embajador y el ministro de Estado incurrieron en grave responsabilidad. Los informes oficiales sobre el asunto que figuran en el

ministerio de Estado son incompletísimos. Sucede el caso extraordinario de que ni en esas Memorias ni en el dictamen de los arquitectos franceses se describe el plano de la casa ni sus características, ni sus dimensiones.

Análoga obscuridad se observa en la Memoria oficial que se refiere á la adquisición de un hospital español en París.

El señor ROMERO, por la comisión aclara este último extremo.

El marqués de LEMA hace un ferviente elogio del señor Quiñones de León, persona que durante la guerra ha prestado excelentes servicios á todos los españoles que á él se dirigieron que en su casa y con dinero suyo contribuyeron á todo el prestigio que requiere la representación de España, que es sumamente grato á los franceses y que en todo momento piensa y trabaja por el bien de nuestra Patria.

Dice, que se renunció el legado porque necesitamos casa propia cuanto antes y las reformas que habría que hacer en el edificio legado tardarían bastante en verificarse; además éstas costarían tanto como la adquisición de un edificio.

El señor MARTINEZ CAMPOS rectifica. Reconoce la amabilidad del señor Quiñones de León y los servicios individuales que presta á todo español que le necesite; pero entiende que el diplomático debe ser de otra manera. Consurra el servicio de informaciones de la embajada de París, y refiriéndose á la renuncia del legado, quiere que conste que hubo un diputado que ha levantado su voz para protestar contra la manera pintoresca como se hizo la renuncia de un derecho. (Muy bien, en casi toda la Cámara.)

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de Estado.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

El Ministerio de "entorpecimientos,"

El alcalde de Pamplona ha dirigido un escrito á todos los Ayuntamientos de capitales de provincias para que pidan al Gobierno la supresión del ministerio de Abastecimientos. Ciertamente la eficacia de dicho organismo en orden al abaratamiento de la vida, está todavía por demostrar. ¡Y cuidado que ha habido ministros en poco tiempo! Los agricultores gritan, los industriales vociean, los comerciantes claman iracundos contra esa "cartera gráficamente denominada de «entorpecimientos». Y no hablemos de los consumidores. Antes cuando no había ministerio de vituallas eran raros los motines y alteraciones de orden público motivados por las subsistencias; hoy es raro el día que el telégrafo no trae el eco espantoso de alguna tragedia provocada por el encarecimiento ó carestía absoluta de la pitanza. Ese sí, Reales decretos y Reales órdenes no hay ministro del ramo que no haya refrendado á manos llenas. La colaboración de dicho ministerio en la *Gaceta* es tan profusa como confusa. Para enrollar toda la bibliografía oficial sobre la materia, el día que se decidan á recogerla, tendrán los editores del Alcabilla que imprimir media docena de incunables. ¡Porque hay que ver las toneladas de literatura que el dichoso y famoso ministerio ha producido en un lustro incompleto! A los consejeros «entorpecedores» más valiera no recordarlos. Exceptuando á Ventosa y Maestre que medio estaban enterados, los demás han desfilado por allí como hubieran podido pasar por la dirección del Conservatorio de Música y Declamación. Con una incompetencia supina y una temeridad propia de su ignorancia. Algunos como don Baldomero Argente se especializaron en los permisos para la exportación. Fué el único aspecto del problema que llegaron á dominar. ¡Y ¡ojalá no lo hubieran dominado!—NIGER.

La novillada se celebrará el domingo, 21

Sánchez Megías elegirá el ganado

La fecha de la novillada ha sufrido un aplazamiento pues será el 21 en vez del 19 como se había anunciado. El apoderado de Sánchez Megías, don Alejandro Serrano, así lo comunicó en cuanto tuvo noticias del día señalado por el espada y éste también indicó el cambio á la Comisión.

El día de San José torea en Barcelona; el festival será el 21

Por cierto que el gran Ignacio tiene hasta la fecha contratadas en firme 83 corridas, cifra a la que sólo llegan los consagrados, y más aun no habiendo tomado la alternativa en Madrid que como todos sabemos será el 5 del próximo Abril. Si los toros lo respetan pasarán de 110 las corridas en que tome parte. A este triunfo le lleva un titánico esfuerzo, su voluntad indomable, logrando absorber por entero la atención de los aficionados.

De crítico tan severo é imparcial como D. Ventura es el siguiente párrafo que revela en qué puesto se ha colocado y cómo es la valentía la característica de Megías.

«Este torero ha traído algo nuevo á la fiesta de los toros: la exageración del peligro. Una y otra

tarde se ha complacido en llevar á los astados á los terrenos más peligrosos para exponer más; cuando no podía haber emoción la ha buscado él; ha procurado que la hubiera, inventando el peligro; no ha querido nunca que los públicos se sintieran defraudados dejando un resquicio abierto á la censura, todos los días ha puesto de relieve el enorme caudal de valentía de que puede disponer.»

Todo esto lo vimos confirmado en las corridas de la pasada feria y se ratificará en la próxima.

Es innegable pues, que el día 21 será un gran día en Ciudad Real.

El banquete

La Comisión organizadora ha terminado su cometido, á completa satisfacción de los socios del Club, si bien se ha visto precisada á limitar el número de tarjetas.

Estará servido por el Hotel Pizarroso en uno de los comedores de la casa convenientemente adornado, y aunque se había pensado que fuese en el local del Club se ha desistido pues no reunelas condiciones de amplitud necesarias.

Los Sres. Mulleras, Esteve y Calero han señalado este acto para el Domingo después de la corrida.

Las tarjetas pueden adquirirse en el comercio de este último al precio de 13 pesetas.

Las localidades

El pedido de billetes aumenta considerablemente y en un momento vimos ayer inscribirse á D. Carlos Maldonado, D. José Hernández, D. Ricardo Ayala, don Demetrio Ayala y D. Bernardo Mulleras, D. Ezequiel Naranjo, D. Salvador Mur y D. Félix Ibarrola.

La primera inscripción hace tiempo fue la de D. Angel Pérez Molina para el palco número 8. Uno de estos días publicaremos íntegra la lista de las familias que han adquirido palco. También se recibieron peticiones de Fuente el Fresno, Puertollano y Valdepeñas.

Se ha fijado el precio de 25 pesetas para los de Sombra y 15 los de sol y 5 pesetas barrera.

Los pedidos como ya dijimos se hacen en la tienda de confecciones de D. Juan Manuel Segura.

El ganado

El propio Sanchez Megías, escogerá y enviará el ganado que será andaluz. Allí hay buenos pastos y está mas adelantada la primavera presentando los toros mejor aspecto que por el Colmenar. Este es uno de los mayores aciertos de la Comisión á nuestro jui-

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

TRIBUNA LIBRE

¡Apunten!... ¡Fuego!...

EN LEGÍTIMA DEFENSA

Asombro más que nada, me ha producido el artículo que contra mí, por lo menos, humilde y pequeño Maestro, publicó EL PUEBLO MANCHEGO, y que firmaba un tal D. Adelardo Peral, persona para mí casi desconocida, porque jamás he leído nada suyo, aunque en grandescas cuantas de su pluma se lga.

¡Pobre señor! Padece monomanía de persecución, porque hasta cree, en serio, (es el colmo), que yo lo persigo y maltrato.

No, compañero Sr. Peral, está usted equivocado de medio á medio, y luego quiere V, que no use la palabra desvariada?

¿Pero éste es el Sr. Peral, el razonador, el disicreto, el pensador de la Asamblea? Todo su alegato consiste en afirmar lo que á poco si-ga, ¿Con que me encargaron que estuviera fuer-tecito con V.? ¿No vé el Sr. Peral la monomanía de persecución? Pero si yo no le conozco á V. (que V. mismo afirma que quise serle presentado), si no he leído nada suyo,

Eso que V. dice no es noble, eso, compañero, es una insidia, y no hay derecho. Es falta abiertamente á la verdad, es monomanía de persecución del Sr. Peral. No soy testaferrero de nada (y conste que me checa ver al compañero entendiendo de testaferrería, no sé por qué); cuando tanto afirma, así seriamente, lo del encargo, me parece un *insidioso práctico*, y al afirmar tal falsedad (creo que yo lo sabré) ha hecho desaparecer la aureola que para mí tenía el Sr. Peral, aureola de razonador, de sensato y de *consciente*,

No es noble su alegato, porque si noble fuera, condición del hombre, del caballero y del Maestro, no afirmaría falsedades, y tirando á *altas esferas* quiere torpedearlas con los disparos á mi persona. Lo noble es encararse con esos molinos de la nada, modernos gigantes del cerebro quijotesco del señor Peral. Esos encargos son falsos porque lo digo yo, que en ello empeño mi honor, y son falsos, porque estoy seguro de que la conciencia del señor Peral lo repele como afirmación suya, porque para que ella obre necesita datos que proporciona el entendimiento, y no los hay; no existe ese encadenamiento de hechos, sino, según veo, ciertas pasiones.

¿Por qué no tira el Sr. Peral contra los inductores, según él, del artículo mío?

¿Quiénes son ellos, los gigantes enérgicos del desvarío del Sr. Peral? Hace fuego sobre mí, que es otra manera de cazar, sistema Peral, que el apellido y el hecho me recuerdan el arma *submarina*, y parece que apunta á otra parte: ¿Es estrabismo lo que padece el estimado compañero?

El vulgo dice de esos señores, que tiran ó miran contra el Gobierno. ¿Por qué tira sobre mí, que firmo como Vicepresidente de la Asociación provincial, significando que somos el cargo y los que protestamos? ¿Es que cree que dueño yo de hacer lo que quiera de mi persona, iba á aprovechar mi puesto para admitir encargos? No admito la importación, hay subsistencias bastantes en esta humilde persona,

Yo no protesto de que se publiquen artículos pedagógicos en periódicos políticos, eso son cosas que se le meten al Sr. Peral en la cabeza; yo, en el periódico local de Alcázar, «Tierra Manchega», público de Pedagogía; lo que yo he dicho, y bien claro lo pone, es de odios y discordias, de ofensas al hermano, de desprecio á quienes han de cubrirnos con su manto, de ofensas á los periódicos nuestros (que nos estamos suicidando y convirtiéndonos los periódicos políticos, sin culpa de ellos, en aceras de enfrente). ¿Y en eso hay algo de Pedagogía? No, puro personalismo, que nada importa á los lectores de periódicos políticos, como sucederá con nuestra controversia. No confundamos la gimnasia con la magnesia.

Por eso no he escrito contra V. ni contra autoridades de enseñanza, á las que siempre tuve mis respetos, porque es mi costumbre, y dicen que *torpedean infructuosamente, pero allá ellos*. A las autoridades que hablaron, en esas columnas, de mutualidades, no les viene mi traje, porque es materia pedagógica, y yo lo he hecho para lo *interno* é *intimo*, digámoslo, para lo de familia.

Muy lejos de censurar á los Maestros que hacen Pedagogía fuera de casa, como yo, (y en esa administración habrá números de «Tierra manchega») los aplaudo; pero de eso á la pasioncilla y á la ropica sucia hay mucha diferencia. La Pedagogía es algo social, y por tanto, política, la necesita saber el público, mundo externo para nosotros, luego *al propio tiempo* que en el periódico profesional, hay que ponerlo en conocimiento de los demás, más de ahí á tomar por sistema saliere de la casa solariega, hay mucho, y dá en qué pensar por si hubiera malditas pasioncillas, que á veces ¡ay, amigo!, sucede.

A otra cosa; dice que se me ha hecho el encargo de escribir contra V., y creo, permítame esta *insidia*, que tira

mu muy elevado. Apunte, apunte bajo y á mí solo, más después. (Sigo mi *insidia*) parece que ha hecho fuego contra los encargadores. O lo uno ó lo otro, porque resulta incomprensible que admitan mis mandadores que yo les haga daño. No, lo que pasa, es que, en su pasioncilla, el Sr. Peral, no puede des-atar lo que no es atable. ¡Caramb! ¡Tan inteligente, tan razonador, y que le pueden decir «átame esa mosca por el rabo!»

Me dice que yo no quiero paz, y que no es compañerismo el mío; entonces lo es él de el Sr. Peral, que se retira de la casa de los Maestros.

Para terminar, creo que demuestro que ni conocía al Sr. Peral, ni lo he censurado entonces, ahora, sí, y que me ha chocado esa sensibilidad tan exquisita, que le hace creerse perseguido, cuando el que le persigue solo conoció su apellido, no el nombre. Yo creo que hay misterio en su intervención.

Escribí mi artículo, y testigos son nuestros compañeros de aquí (y mi palabra de honor no vale nada?) al ver en «La Tribuna» publicar los acuerdos de Daimiel, y no «El Magisterio», más claro? bueno, pero no más verídico. Hizo eso malla en mí como las convocatorias á reunión en el mismo periódico, así como que el Sr. Leal, siendo Presidente de la Asociación de la provincia, en la sesión, dijo que publicaría todo en los periódicos políticos y no en el profesional, ¿por qué? Al decir eso desde su puesto era poner al Magisterio de la provincia contra su casa y quizá contra personas, y eso, no, mil veces nó.

Un consejo, Sr. Peral. Apunte V. mejor, y cuando diga ¡fuego! que esté encañonada la pieza. Nebieza obliga.

ENRIQUE GALLEGU.

Alcázar de San Juan, 8, Marzo 1920.

cio; el propio matador que escoja aquello que mejor encuentre.

Probablemente esta noche se sabrá la ganadería pues Ignacio salió inmediatamente de Sevilla al campo á cumplir su cometido.

Las Presidentas

D. Bernardo Mulleras, D. Lino Esteve, D. Federico Cárdenas y Pepito Calero, tienen una cara muy risueña y no sueltan prenda pero yo me parece que los voy á descubrir. ¿Son bonitas? Esta pregunta solo sería ofender á la Mancha. Sus mujeres, pudo modelarlas el inmortal Fidias, asombro de todas las generaciones, sus rasgos son de suma corrección espiritual, párpados inquietos con delicada red de rosadas fibrillas y pupilas de vivísimos reflejos que arrojarán todo el chorro de su brillo desde el palco presidencial, para engrandecer la fiesta más española y que más necesidades mitiga.

La caridad es virtud española y los toreros que se juegan la vida cada tarde la ejercen á manos llenas.

Señores de la Comisión; enhorabuena.

SOL Y SOMBRA

Aspectos de la ciudad

Delegación de Hacienda

- Libramientos.—Hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: D. Julio Moreno, 98'80. D. María Luisa Laguna, 135'85. D. Diego Fernández, 98'80. D. Antonio Rospide, 116'09. D. Miguel Fernández, 148'20. D. Angel Sombriet, 185'25. D. Enrique Calzado, 39'52. D. Francisco Serrano, 123'50. D. Amado Pontes, 197'60. D. Francisco de P. Jaraba, 123'50. D. Cristino Rodríguez, 500. D. Eduardo Málpica, 308'75. D. Mamerto Gómez, 123'01.

Se advierte á los que tengan que cobrar durante éste mes, que de no hacerlo antes de finalizar pasarán sus libramientos á ejercicios cerrados por terminar el año económico actual el día 31.

Clases Pasivas.—Se pone conocimiento de los señores preceptores que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia que se ha acordado abrir el pago en los días y horas siguientes:

- De 10 á 12 de la mañana: Día 18 Montepío Civil y Militar. Día 20 Retirados y Cruces. Día 22 Todas las nominas. Día 23 Vuelta General.

Asuntamiento Sesión municipal.—Por no reunirse suficiente número de concejales no se ha celebrado la sesión anunciada para hoy. Figuran en el orden del día los mismos asuntos que en la anterior.

Peones Camineros Por orden de la dirección General de Obras Públicas, de 3 del actual, y á propuesta de Jefatura de esta provincia. se ha concedido un premio de 50 pesetas al Capatáz Felipe Nieva Márquez, y otro de 30 pesetas á cada uno de los Peones Camineros Tomás Expósito Expósito y José Mercado López.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados y estímulo de los compañeros.

Retiro mensual Los sacerdotes de la capital han celebrado hoy el retiro del mes en la parroquia de Santa María.

QUEJAS DEL VECINDARIO

EL TABACO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO. Muy señor mío y de mí más distinguida consideración.

Esperando de su benevolencia nos dispense por la molestia que le pueda ocasionar este favor que esperamos haga, ruéganle tenga la bondad de insertar en el periódico que usted tan dignamente dirige, las adjuntas cuartillas que á nuestro entender son el clamor unánime de los obreros todos, como lo demuestra por las firmas que al pie figuran.

Ya sabe, Sr. Director, como lo sabe todo el mundo, las anomalías que vienen sucediéndose con el tabaco en nuestra capital en particular, y en el resto de España en general.

Nosotros los trabajadores, los que tenemos que acudir al trabajo á nuestras horas determinadas, somos los castigados única y exclusivamente á no fumar y si lo deseamos estamos á merced de los acaparadores-explotadores que según está demostrado tienen el campo libre para hacer sus manejos con amplia libertad.

Las medidas tomadas por el señor gobernador han sido aplaudidas por todo el vecindario y hemos visto la buena fe que ha puesto para cortar el abuso desahogado que tiempo ha viene sucediéndose. El Sr. Barea haría un gran favor á la masa trabajadora si ordenara que la expendeduría del tabaco se hiciera en horas que los obreros pudieran hacer sus compras, tal como desde las ocho de la noche hasta las diez de la misma; es motivo justificado el que á los niños de mediana edad no se les despache, pero la mayoría de esos muchachos son mandados por los obreros de los talleres y oficios que no pueden dejar su labor á las horas en que el tabaco se despacha (de tres de la tarde á siete de la misma, en que se ha terminado, ó de diez de la mañana en adelante, en que llegado las doce ó la una también se terminó) resultando con esto que los desocupa los ó los acaparadores tienen vía libre para sus manejos de explotación ó acaparamiento.

Los braceros del campo, ganaderos y cuantos habitan fuera de la población, que tienen que valerse de sus mujeres é hijos si quieren fumar, son también los mártires de la explotación, porque en tales horas no les es posible hacerse con el deseado tabaco.

Esperamos los firmantes, en nombre de los demás obreros, ser atendidos por el señor gobernador que tanto interés y amor tiene para con los trabajadores, en que las horas de despacho del tabaco las fije cuando éstos estén fuera de sus labores.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, quedando de usted afmos. S. S. q. s. m. b.

Manuel Gallana, Joaquín Sánhez Isasi, Urbano Casado, Angel Giménez, Rafael García, Crisanto Medina, Luis Carretero; siguen las firmas.

N. de la R.—Los guardias urbanos situados en las puertas de los estances permitieron ayer la entrada á personas de su amistad ó impatía que no formaban en las «colas». Esto originó serias protestas, pero los urbanos se sonreían como diciendo: «no hay quien nos tosa».

Y es verdad, á esos peletes ridículos no les tose ni el alcalde. Pero el día menos pensado los van á mantener los fumadores. Al tiempo.

CRÓNICA

¿Qué hora es...?

No hace muchos días que, paseando acompañado de un amigo, preguntéle de súbito:

¿Qué hora es...? Y él, con ese espíritu de chistómano en que aún los más serenos españoles rivalizan, respondió: la hora de las izquierdas.

Apartando el sentido de retruécano que en tal caso tenía la frasecita, me dí á pensar en lo gracioso del empuje de los que pretenden á troche y mocho colocarnos ese disco de que es la hora de tal ó la hora de cual.

Mientras unos afirman que es la hora de las izquierdas, con una entonación de gravedad verdaderamente graciosa sostienen otros que no ha sonado tal hora en el reloj misterioso de los tiempos y, por ende, que sería altamente perjudicial que oíate. Y, como es lógico, con igual grave entonación de suficiencia que es la hora de las derechas.

Siempre hemos considerado estas enconadas divisiones de derechas é izquierdas en relación con el gobierno de los pueblos, tan perjudiciales para la Humanidad como las famosas palabras «tuyo y mío», que eran desconocidas en los felices siglos «de oro».

En realidad, por nadie se aducen razones sensatas que justifiquen el empuje de demostrar que es hora (aceptemos la frase, que ha merecido los honores de la consagración) de aquellas ó de las otras ideas. Nadie, igualmente, las ha expuesto claramente como programa de gobierno, haciéndose acreedor al apoyo decidido de sus conciudadanos.

Tenemos que pensar, á la vista de la política infecunda que por izquierdas y derechas se hace, que todo esto no son sino malabarismos dialécticos y preciosas fórmulas para perder el tiempo, de las que tenemos los españoles un caudaloso conocimiento; cuando no tentativas de unos y otros sin más idealidad ni más fervoroso entusiasmo que el de hacer correr en torno al grifo codicioso y exhuberante.

Es pueril que unos y otros pretendan representar ideas populares, rucogidas, en la calle y en la fábrica, en el taller y en la oficina. En toda esa palabrería de los mínes y del Congreso no hay más que ficción. El pueblo consciente que trabaja y produce, el pueblo que sufre hambre de pan y hambre de justicia, no puede identificarse con ese tópico vulgar de que es la hora de los unos ó de los otros. Para ese pueblo es la hora de los hombres honrados de los hombres que quieren trabajar y servir á su patria con lealtad y con entereza ejemplares, llámese como se llamen políticamente.

¿Por qué ha de ser hora de izquierdas ni hora de derechas si actualmente ni unas ni otras merecen la confianza del pueblo...? Es, ahora como siempre, la hora de trabajar, la hora de los hombres de buena voluntad y despejado entendimiento.

Sole cuando unos hombres, sean del partido que quieran, hayan realizado la obra de renovación que la Patria necesita, podrá decirse á los cuatro vientos que es hora de que gobiernen las ideas de los hombres que tal obra realizarán.

Hasta entonces ni unos ni otros tienen derecho á martirizarse con tanto pregón de buenas ideas, habilmente expuestas, á veces, pero siempre pesadamente sentidas.

VALENTIN BALLESTEROS

INFORMACION TELEFONICA

El día en Madrid

Madrid 11-11-50 m.

Las Cortes

En el Senado la sesión caeció de interes, ocupándose algunos senadores de la carestía de las subsistencias y de la indiferencia del Ministerio de Abastecimientos en este asunto.

El Sr. Terán contestó que se preocupaba de ello y se dictaban disposiciones para obtener un precio regular.

En el Congreso el Sr. Sabarit presentó y apoyó una proposición referente á la persecución que este gobierno sostiene con los obreros.

El Sr. Fernández Pride, dijo que era completamente inexacta y como prueba de su acerto, señaló la diferencia

que habia de dos años á esta parte en cuanto al número de concejales socialistas, que en el 17 no llegaban á doscientos y en la actualidad pasan de novecientos en toda España.

Pasa luego á discutir el voto particular del Sr. Ordeñez defendiéndole este y diciendo que el parlamento debe oponerse á los despilfarros y sostener una política de economías. El Sr. Bugallá interviene apoyando estas manifestaciones y el voto es aprobado por 140 sufragios en pró. Votaron en contra, romanonistas, ciervistas y garcioprietistas.

El Ministerio de Abastecimientos

Parece que el presupuesto de este departamento no se discutirá y que su desaparición no se hará esperar mucho por considerarlo inútil.

Una frase

Es muy comentada la frase del señor Lacierva conversando acerca de la situación política, de las conferencias que se celebran, y del ambiente que reina en la cuestión presupuestos. Dijo que las brujas estaban desatadas, pero yo me acuerdo temprano y no voy al aquelarre.

Del extranjero

El Municipio de París ha votado un impuesto nuevo sobre la servidumbre. Se pagarán 40 francos por cada criada y 80 por cada criado.

La actitud de M. Lévand respecto el empréstito de Alemania es de gran intransigencia, habiendosele hecho al Consejo Supremo una insinuación ofensiva en el sentido de una probable bancarrota, si se hacen efectivas todas las condiciones del tratado de Versalles.

Al cerrar

Madrid 11-4-50 t.

LA LOTERIA

Premios mayores

- 1.º 3.801, Sevilla. 2.º 25.485, Madrid. 3.º 10.753, Alicante.

Otros premios

- 5.016, San Sebastián. 4.579, Madrid. 3.920, Sevilla. 3.105, Barcelona Ciudad Real. 9.911, Madrid. 26.577, Madrid. 17.606, Madrid. 30.518, Granada. 1.942, Madrid. 29.648, Bilbao.

Consejo en Palacio

El consejo de Ministros celebrado hoy en el Regio Alcazar ha carecido de interes. El presidente se limitó á señalar lo más saliente de política interior é internacional y de los debates parlamentarios. El Rey firmó varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Después se reunieron en consejo los ministros durante el cambio de impresiones media hora. El general Flores desmintió en absoluto su dimisión y

añadió, estamos donde estábamos lo que es que hay quien no empeña en que el perro rabie.

De la Presidencia

El Subsecretario dijo que no tenía nada noticiable y que los consejeros habían cambiado impresiones acerca del debate de ayer y del resultado de la votación.

Anunciaron que no habría Consejo hasta el lunes próximo.

Las tarifas

En la Presidencia del Consejo se siguen recibiendo telegramas pidiendo la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias.

Casi todos están suscritos por empleados de las distintas Compañías.

Comentarios

Se hacen comentarios acerca de los votos obtenidos por el gobierno en la sesión de anoche en el Congreso.

Octuvo 199 votos en pró; descompuestos en la siguiente forma: 50 dattistas, 31 ciervistas 18 albiatas, 16 prietas y 4 de distintas fracciones.

En contra votaron 61: 20 ciervistas 19 romanonistas, 5 regionalistas, 5 reformistas, 6 republicanos, 3 gassetistas, 3 socialistas y un independiente.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid D. Antonio Camacho: —Regresó á Puertollano D. Joaquín del-Hoyo, delineante.

—Han llegado de Puertollano D. Jorge Alcántara y familia.

—Marchó á Tomelloso D. Luis Torres.

—Se encuentra en esta D. Alejandro Nogueras, de Daimiel.

—Ha regresado de Madrid D. Digo Marín, inspector provincial de Higiene pecuaria.

—Después de pasar unas horas en esta han continuado á Calzada de regreso de Villarruvia, D. Enrique Villalón, capitán secretario del gobierno militar y D. Saturnino Camacho, veterinario.

Se paga de marzo

Con motivo de las próximas solemnidades de la Semana Santa, pues el día 28 es el Domingo de Ramos, ha dispuesto la Dirección general del Tesoro que se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, activas, cetro y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino, y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en los días siguientes:

- Clases pasivas, 18 del corriente mes. Clases activas y clero, 27 ídem íd. Material, 29 ídem íd.

Comisiones y Representaciones

Colocación de capitales

Negociación de compra venta de fincas y préstamos en metálico

Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

Gen. ral Aguilera, 16

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

YODOFUCOL

Restaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Arteriosclerosis y Enfermedades de la Piel.

De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades

Sustituye ventajosamente el Acoite Hígado de Bacalao

JARABE FIGRAN

De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Tos Catarral-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Asma-Copeluche

Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma

GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN

Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias.

De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, Palá y Marín, S. en C., calle Valencia, 229. BARCELONA

En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE ALICANTE CIUDAD REAL MURCIA

Capital 25.000.000 Fondo de reserva 11.600.000 PESETAS 36.600.000

Banca

Bolsa

Caja de Ahorros

Cartas de Crédito

Cuentas Corrientes

Depósitos

Descuentos

Otros

Préstamos

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual.

A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta adelantada.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

Alcubillas

(De nuestro corresponsal) GNOVEVITA GONZÁLEZ

El día siete del actual, se cumplió el año en que dejando a sus padres y hermanos abrumados bajo el peso de su desgracia, abandonó este mundo lleno de ingratitudes y miserias

Con tan triste motivo se han celebrado hoy en la Iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio de su alma, eu los que actuó como celebrante el cura ecónomo D. Alejandro Fernandez y como diácono y subdiácono D. Felipe Campos y D. Angel González. En el centro de la Iglesia se levantó un catafalco con innumerables luces artísticamente colocadas que daban al templo severo aspecto ¡Pobre Genovevita! Un año ya que te fuiste y sin embargo aún parecemos oír tu angelical voz y escuchar tu conversación llena de ingenuidad e inocencia, reveladoras de tu alma virgen

Al evocar tu recuerdo, no podemos por menos que pensar, con el corazón unguido de fé y esperanza, en la otra vida en la que tu, seguramente por tus virtudes e inocencia viver, en la vida de los ángeles. A tus afligidos padres, hermanos y abuelito, sírvales de consuelo en su desgracia el saber que tu alma, alejada de os egcismos mundanos y de las bajas pasiones de este valle de lágrimas, mora para siempre en el Cielo a la diestra de aquél que murió por redimir a la humanidad.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

- Máxima, 9'0 sobre cero.
Mínima, 2'6 idem. idem.
Evaporación, 1'1
Dirección Sur.
Recorrido, 425
Fuerza ventolina.
Cielo Despejado.

C. Real. Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

ELECTRICISTAS, MECÁNICOS, EBANISTAS, CARPINTEROS, HERREROS Y MOTORISTAS

se necesitan para ampliar varias plazas en los nuevos trabajos del Laboratorio Eléctrico Sánchez.

Para ofertas escribir al Ingeniero Director.

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración a la calle de la Libertad, número 4, bajo.

Biblioteca Reconquista.

PRIMER VOLUMEN

Vidas Ilustres, por Luis León

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.



Los infalibles resultados del JARBÉ ORIVE, ne se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes: BACERA de los ganados lanar, cabrio, vacuno, etc. VIRUELA del lanar. MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cordero. CARBUNCO SINTOMÁTICO Ó LÓBADO. CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero. Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: DIEGO MARIN Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

Advertisement for PHILIPS-ARGA light bulbs. Features a central illustration of a light bulb with rays emanating from it. Text includes 'PHILIPS-ARGA', 'LUNA DE GAS ARGÓN', 'LUZ SOLAR', 'PHILIPS ARGÁ Tipo 1/2 Watt', 'PTAS 3.50', 'DE 25 Y 52 BUJIAS', 'TENDRÁ VD. DOBLE LUZ', 'A MITAD DE COSTE', and '¡¡ YA NO CORRE EL CONTADOR !!...'. It also mentions 'Sustituya Usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por PHILIPS ARGÁ' and 'Porque las lámparas de filamento metálico consumen un 50 por 100 más'.

LADRILLOS de PRENSA á FRICCIÓN

PRECIOS ECONÓMICOS

FABRICA: ESTACION DE LA CAÑADA DE CALATRAVA

CIUDAD REAL

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 10, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 5 con destino á New York y Habana.

Línea de Vuneezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor..... saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandria facultativa Port-Said, Suez-Colombe, Singapora y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Extensos Viveros de Almedros y Alamo Negro

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almedros; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura, perfectamente desarrollados.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (Diseñador y Amigo del Arbol)

MANZANARES

Advertisement for 'La Estrella' insurance company. Includes text: 'Sociedad Anónima de Seguros', 'Domicilio Social: MADRID, Plaza y Rincón, 6.', 'CAPITAL DESEMPEÑADO', 'LA ESTRELLA', 'Seguros contra incendios', 'Seguros de transporte marítimo', 'Seguros de transporte terrestre', 'Seguros de transporte aéreo', 'Seguros de transporte por ferrocarril', 'Seguros de transporte por carretera', 'Seguros de transporte por agua', 'Seguros de transporte por aire', 'Seguros de transporte por ferrocarril', 'Seguros de transporte por carretera', 'Seguros de transporte por agua', 'Seguros de transporte por aire', 'SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ'.

Advertisement for 'Barrenengoa' chocolates and superior coffees. Includes text: 'Chocolates y Cafés Superiores', 'BARRENGOIA', 'Ciudad Real'.

Advertisement for 'El Pueblo Manchego' newspaper. Includes text: 'EL PUEBLO MANCHEGO', 'Diario de Información', 'Redacción y Administración', 'LIBERTAD, 4', 'APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98'.

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales

Advertisement for 'Emulsión Marfil al Guayacol'. Includes text: 'Emulsión Marfil al Guayacol', 'de Hecite puro de Hígado de Bacalao con Hiposfosfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL', 'Premiada en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro', 'Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARACOLA FYSCA engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Em'eors reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.', 'Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.', 'De venta en todas las Farmacias de España y América'.

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' insurance company. Includes text: 'LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL', 'Compañía de Seguros Anónima', 'A PRIMA FIJA', 'GARANTIAS', 'INCENDIOS-VIDA', 'CÉSAR PAJÓS CALVO'.

ANIS BALMASEDA. -- Malagón

Modelación impresa para Sindicatos Agrícolas :: Libros sacramentales :: Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :: Existencias de toda clase de papel :: Encuadernaciones de lujo y corrientes.

EL Progreso Manchego
LIBERTAD - CIUDAD REAL

PRECIOS ECONOMICOS

Tarjetería, sobres y cartas timbradas :: Periódicos, folletos, obras y cartelería :: Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta folios útiles. Precio: 34 céntimos una.

— PROLITUD Y ESQUEJO EN LOS TRABAJOS —

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

Gacetas y reclamos

GRAN-MODISTA MADRID NA

desea darse á conocer.

Encargos Plaza del Pilar, número 16.

SOLA: GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y frato, lustillo hueco, y macizo, tubos, baldosas, cocinas y fregaderos.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cerámicas y toda clase de materiales de construcción.

ATILIANO JURADO NIETO — Puerta de Córdoba — Ciudad Real —

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *pez, 23, prol., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizando el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!
¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, con arreglo a lo que se desea.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. Honorarios módicos.

Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, Madrid.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1868

SELECCIONADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL

LES DE TODAS CLASES

— DE —

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Paracetamol y otros medicamentos para el estómago y los intestinos.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

de dolor de estómago, indigestión, acidez, náuseas, vómitos, diarreas, flatulencia, gases, etc.

De venta en las principales farmacias de la ciudad y en Serrano, 80, MADRID.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domestic Social, París, Rue de Valenciennes, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, muebles, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de francos
Activo de la Compañía 117.546.000 de francos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia Ciudad Real

Ventura Grego + BUJORA, S. CIUDAD REAL

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino.

Farmacias y droguerías.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionando á los nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, h. gase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son substituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque éste es el medio más seguro de su gran circulación.

Juan J. Gómez Loochos

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 MAZANARES

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 93 - MADRID

Grandes existencias en Vitoria, Euzkadi y en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Burgos, Cantabria, León, Asturias, Galicia, Pontevedra y Orense.

ESPECIALIDAD en hierro para obras, construcción de todo clase, herramientas para obras, etc., etc., etc.

PUERTAS, BARRILLOS, etc., etc., etc.

Colectores en todas las provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia

García Mastales

24, Plaza de San Juan, MADRID

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Antonio Sagra y Roldán

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

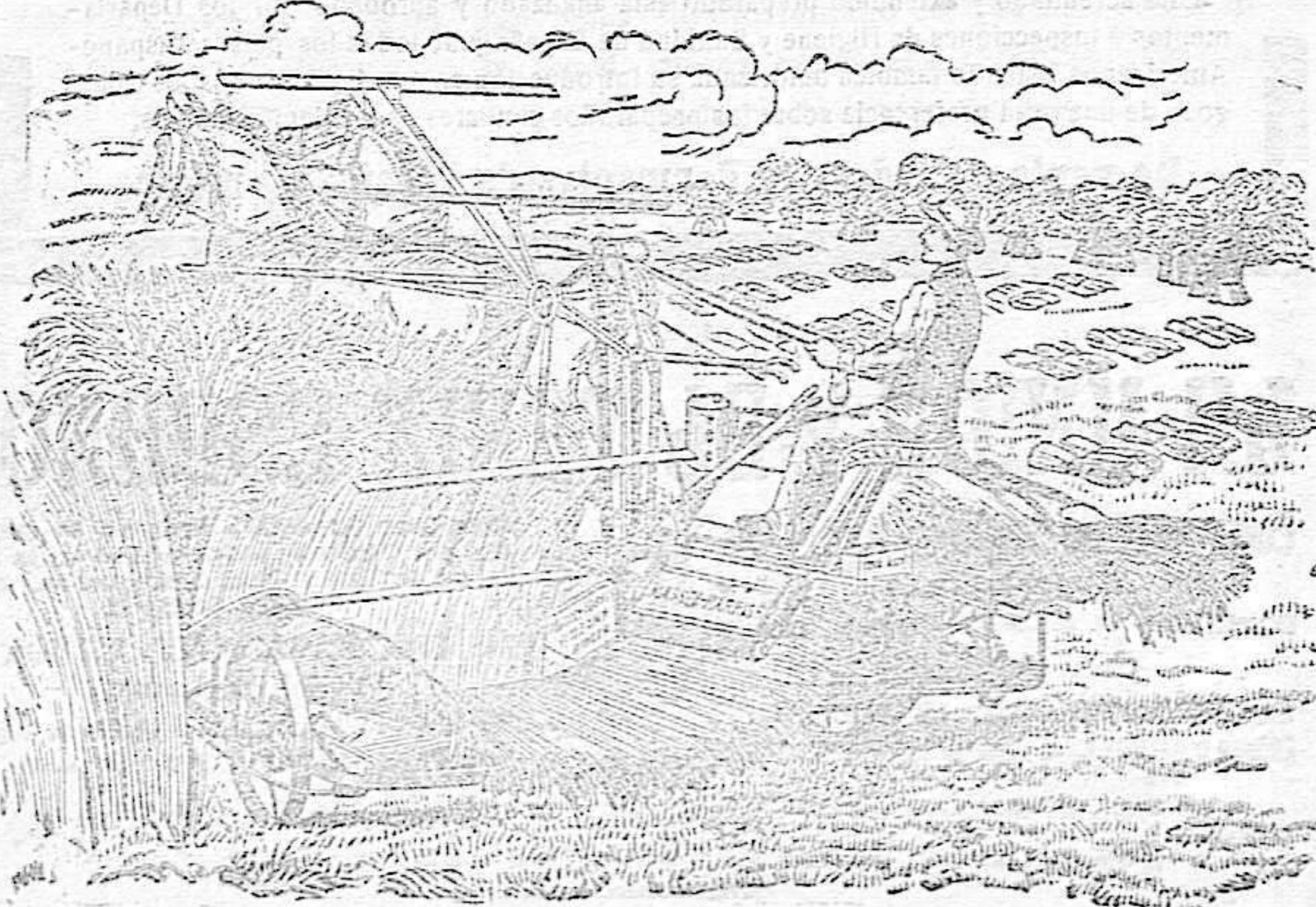
Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres
y de los tractores TITAN y TANQUEREAU

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrase y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE



SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Aizal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Frente, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29 y 30.
LÉRIDA	Rambal Ferrando.
PAMPLONA	Son Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vera del Rey, 15.
MIRANDA	Canetas, 3.
BRIWESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Fray Calisto, 8.
LUGO	Rufo, 21.
PONTEVEDRA	García Camba.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5